ANEXO 8. OFERTA ECONÓMICA Y CONTRAPARTIDA

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A LA RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, PROTECCIÓN, CONTROL Y/O SEGUIMIENTO DE HUMEDALES, PREDIOS DE CONSERVACIÓN, CENTROS INTEGRADOS DE RURALIDAD Y DEMÁS ESPACIOS PARA LA CONSERVACIÓN QUE PERTENEZCAN AL SISTEMA MUNICIPAL DE ÁREAS PROTEGIDAS - SIMAP DEL DISTRITO QUE SEAN ADMINISTRADOS POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA.

NOTA 1:	Se debe diligenciar el siguiente formulario incluyendo el valor unitario de cada actividad **(columna H)** considerando el apoyo técnico, financiero, logístico y humano para la realización de las mismas. Para lo anterior, se debe tener en cuenta que los valores propuestos incluyen todos los impuestos, tributos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales, incluido IVA, si aplica, que se causen para la suscripción, legalización y demás costos del convenio.

Datos Entidad DAGMA						Datos Cotización ESAL	
Ítem	**Actividad**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Vlr. Unitario Techo DAGMA**	**Vlr. Total Techo DAGMA**	**Vlr. Unitario Cotizado por la ESAL**	**Vlr. Total Cotizado por la ESAL**
1	Adecuación y optimización de pasarela elevada bioclimática con accesibilidad universal sobre Derivación 5 de acceso a Jardín de polinizadores en el Ecoparque de Biodiversidad COP16.	Unidad	1	$ 39.958.000,00	$ 39.958.000,00	$ 39.958.000,00	$ 39.958.000,00
2	Mantenimiento Mirador Parque de La Biodiversidad Sector El Embudo	Unidad	1	$ 172.543.540,00	$ 172.543.540,00	$ 172.543.540,00	$ 172.543.540,00
3	Adelantar el mantenimiento y la adecuación de la infraestructura de los predios de conservación La Yolanda, La Carolina, El Danubio, Cristo Rey y Piedragrande, incluyendo senderos, torres de avistamiento, señalética, bodegas, aulas y demás infraestructura asociada, con cargo al elemento BP-26005491/1/01/01/69, conforme al alcance y las metas definidas en el anexo técnico.	Unidad	1	$ 105.967.015,00	$ 105.967.015,00	$ 105.967.015,00	$ 105.967.015,00
4	Desarrollar acciones de restauración ecológica y conservación de los humedales y sus franjas de protección en la comuna 22	Unidad	1	$ 275.988.014,00	$ 275.988.014,00	$ 275.988.014,00	$ 275.988.014,00
5	Desarrollar acciones de herramientas de manejo del paisaje para la recuperación y protección del Humedal Isaías Duarte Cancino	Unidad	1	$ 102.000.000,00	$ 102.000.000,00	$ 102.000.000,00	$ 102.000.000,00
6	Implementar herramientas de manejo del paisaje para la recuperación ambiental y paisajística de los humedales Charco Azul y El Pondaje	Unidad	1	$ 551.458.795,00	$ 551.458.795,00	$ 551.458.795,00	$ 551.458.795,00
7	Desarrollar acciones para mejorar las condiciones de transitabilidad y conservación ecológica de senderos de la comuna 1	Unidad	1	$ 11.952.935,00	$ 11.952.935,00	$ 11.952.935,00	$ 11.952.935,00
8	Adelantar labores de limpieza en miradores de la comuna 1	Unidad	1	$ 10.006.245,00	$ 10.006.245,00	$ 10.006.245,00	$ 10.006.245,00
9	Desarrollar acciones para mejorar y fortalecer la cobertura vegetal para el paisaje ecológico del sendero de la comuna 1	Unidad	1	$ 2.865.015,00	$ 2.865.015,00	$ 2.865.015,00	$ 2.865.015,00
10	Adelantar labores periódicas orientadas a la conservación y sostenibilidad de senderos ecológicos, jardines y zonas de uso público	Unidad	1	$ 127.883.779,00	$ 127.883.779,00	$ 127.883.779,00	$ 127.883.779,00
11	Desarrollar acciones de siembra funcional de especies arbóreas y ornamentales en el corredor ambiental del río Cañaveralejo	Unidad	1	$ 16.315.100,00	$ 16.315.100,00	$ 16.315.100,00	$ 16.315.100,00
12	Desarrollar acciones de mantenimiento técnico y ecológico de las áreas intervenidas	Unidad	1	$ 79.609.900,00	$ 79.609.900,00	$ 79.609.900,00	$ 79.609.900,00
13	Suministrar herramientas a la comunidad para el mantenimiento de la restauración	Unidad	1	$ 12.075.000,00	$ 12.075.000,00	$ 12.075.000,00	$ 12.075.000,00
14	Implementar la siembra de especies nativas en franjas protectoras de la comuna 18	Unidad	1	$ 5.195.204,00	$ 5.195.204,00	$ 5.195.204,00	$ 5.195.204,00
15	Implementar la siembra de especies vegetales para la restauración ecológica de la comuna 18	Unidad	1	$ 20.591.455,00	$ 20.591.455,00	$ 20.591.455,00	$ 20.591.455,00
16	Desarrollar acciones el mantenimiento de áreas intervenidas para conservar y fortalecer la restauración ecológica	Unidad	1	$ 54.327.965,00	$ 54.327.965,00	$ 54.327.965,00	$ 54.327.965,00
Vlr. Total Techo DAGMA					**$ 1.588.737.962**	**Vlr. Total Cotización ESAL**	**$ 1.588.737.962,00**

NOTA 2:	Los valores propuestos por cada una de las actividades a desarrollar no podran superar los techos dispuestos por el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente en el presupuesto oficial (Columna F)
NOTA 3:	El detallado de las actividades a desarrollar se encuentra en la hoja (2) "Detallado Actividades" del presente archivo.
NOTA 4:	Diligenciar solamente la columna H de la hoja Cotización ESAL y la columna E, F y la columna H de la hoja Aportes ESAL

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: ERIKA RODRIGUES ROJAS
C.C. No: 1.098.787.221 de Bucaramanga

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A LA RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, PROTECCIÓN, CONTROL Y/O SEGUIMIENTO DE HUMEDALES, PREDIOS DE CONSERVACIÓN, CENTROS INTEGRADOS DE RURALIDAD Y DEMÁS ESPACIOS PARA LA CONSERVACIÓN QUE PERTENEZCAN AL SISTEMA MUNICIPAL DE ÁREAS PROTEGIDAS - SIMAP DEL DISTRITO QUE SEAN ADMINISTRADOS POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA.

NOTA 1:	La ESAL deberá especificar si su aporte es en dinero o en especie, para lo cual, digenciará la columna H con la palabra DINERO o ESPECIE. (**NO** se tendran en cuenta las ofertas en la cuales no se detalle la clase de aportes a realizar.
NOTA 2:	La ESAL deberá tener en cuenta los valores unitarios techo propuestos en la Columna D
NOTA 3:	La ESAL deberá rellenar únicamente la información de las Columnas E, F y H

Ítem	ACTIVIDAD	Valores Unitario Techo Entidad - DAGMA	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total	Detalles del Aporte - ESAL (Dinero o Especie)
1	Adelantar el mantenimiento y la adecuación de la infraestructura de los predios de conservación La Yolanda, La Carolina, El Danubio, Cristo Rey y Piedragrande, incluyendo senderos, torres de avistamiento, señalética, bodegas, aulas y demás infraestructura asociada, conforme al alcance y las metas definidas en el anexo técnico. (La actividad a ofertar corresponde a MANTENIMIENTO SENDEROS PREDIOS, La Yolanda, La Carolina, El Danubio, Cristo Rey y Piedragrande ML (metros líneales adicionales)	$ 359.100,00	1.197,06	$ 331.800,00	$ 397.184.508,00	Especie

TOTAL APORTE ESAL	**$ 397.184.508**
VALOR APORTES DEL DISTRITO	**$ 1.588.737.962,00**
VALOR TOTAL PROBABLE DEL CONVENIO (SUMA DE APORTES)	**$ 1.985.922.470,00**
% APORTE DAGMA	**80,00%**
% APORTE ESAL	**20,00%**

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: ERIKA RODRIGUES ROJAS
C.C. No: 1.098.787.221 de Bucaramanga

